

MANIFIESTO
FEDIQUEP – ACODECOSPAT – FECONAT – FECONACO

**Defendemos el derecho a una vida digna y el respeto a nuestros pueblos:
Solo queremos vivir en paz**

Diálogo sin salud, no es diálogo.

A pesar que salen cerca 3 millones de dólares mensuales de nuestros territorios por producción petrolera, el Estado no ha querido darnos hasta la fecha mínimamente agua y alimentos.

Nos ha abandonado después de declararnos en emergencia.

En territorio de pueblos originarios, en la zona amazónica más afectada por la contaminación ambiental y social a causa de **más de 42 años de explotación petrolera** de lo que en la actualidad se denominan **Lote 1AB y Lote 8**, en Loreto, **los pueblos quechua, achuar, urarina, kichwa y kukama kukamiria** de las cuencas de los ríos del Pastaza, Corrientes, Tigre y Marañón, respectivamente, hemos decidido por dignidad y respeto movilizarnos para defender nuestros territorios y la vida de nuestras futuras generaciones.

Desde hace muchos años exigimos que el problema de la contaminación en nuestras tierras se investigue. Por eso, desde el año 2012, el Estado demostró mediante estudios científicos que están contaminadas nuestras aguas, ríos, cochas, nuestros peces, nuestras chacras y todo nuestro bosque. Es decir, nuestro alimento diario y medicina está envenenado con petróleo.

Incluso está contaminada con petróleo la misma **Reserva Nacional Pacaya Samiria**, en el territorio indígena kukama kukamiria, uno de los sistemas de humedales de importancia ecológica y cultural únicos en Amazonía y el mundo.

Los daños petroleros comprobados significaron que el Estado nos declarara en Emergencia Ambiental desde hace más de un año. A pesar de esto, **NO actuó frente al grave peligro de beber aguas altamente contaminadas**. La Emergencia Sanitaria declarada este año, tampoco atiende nuestros problemas salud. Estas negligencias siguen dañando nuestra salud y la salud futura de nuestros hijos (cáncer y malformaciones genéticas) y así la desaparición de nuestra cultura.

Nosotros **somos pueblos solidarios que no estamos en contra de “el desarrollo”**, pero queremos decir que ante todo, nosotros defendemos y defenderemos el derecho a una vida digna y el respeto a nuestros pueblos.

Cómo hablar de “desarrollo” cuando en nuestros territorios estamos cercados por la contaminación y la actividad petrolera que se ha cometido; sin control ni fiscalización, sin que se proteja nuestros derechos como pueblos indígenas, sin escucharnos o consultarnos, y sin considerar si estamos de acuerdo o no sobre el trabajo que las grandes empresas petroleras hacen aquí, donde nuestros ancestros construyeron toda la historia de un pueblo conviviendo y protegiendo el bosque.

Cómo hablar de “desarrollo” si la empresa petrolera argentina Pluspetrol Norte y el Perú se están enriqueciendo con la producción petrolera de los lotes 1AB y 8, a costa de nuestra vida, salud, territorio y dignidad.

A pesar de los 2 últimos años de diálogo sostenido con el Estado y conformarse una nueva Mesa de Desarrollo, **el Estado no implementa acciones inmediatas y concretas** para atender mínimamente:

1. Acceso urgente a agua apta para el consumo humano, 2. Alimentos limpios de contaminación y

3. Atención inmediata a nuestra salud física y mental afectada por la contaminación.

Frente a la falta de voluntad para atender estas demandas urgentes; frente a la debilidad de un Estado que no puede ejercer su condición de autoridad sobre la empresa petrolera Pluspetrol Norte; frente a la falta de respeto, mentiras y abusos de Pluspetrol Norte en nuestros territorios; y frente a la urgencia de encontrar caminos sólidos para un diálogo respetuoso, justo, transparente y de buena fe, nos vemos en la obligación de exigir al Estado peruano mediante la única forma en que ha sabido escucharnos realmente: **La movilización.**

Manifestamos que somos un pueblo pacífico por ello garantizamos y garantizaremos la integridad de los funcionarios del Estado peruano que se presenten en nuestro territorio, que vengan con la voluntad de resolver nuestras problemáticas.

¡Exigimos atención inmediata y concreta de agua limpia, alimentación segura y salud!

¡Exigimos que respeten nuestros derechos, solo queremos vivir en paz!

Por ello **EXIGIMOS,**

- **La presencia del Presidente de la República Ollanta Humala, el Primer Ministro René Cornejo en nuestros territorios,** del presidente del **Gobierno Regional Iván Vásquez** única autoridad política capaz de asumir la responsabilidad que tienen el Estado con nuestras comunidades. Asimismo, al presencia de veedores como las congresistas Marisol Pérez Tello y Verónica Mendoza, el congresista Eduardo Nayap, la Defensoría del Pueblo, representantes de las Naciones Unidas, entre otros. Asimismo, exigimos la presencia del dueño de Pluspetrol.

- **Brindar en los próximos días agua sana y limpia para beber y alimentación segura sin excusas,** porque nuestra agua para consumo actual y nuestra tierra están contaminadas con petróleo y metales pesados, nos enferma y nos está matando.

- **Implementación en los próximos días de medidas para mitigar, prevenir y controlar los daños a la salud.** Establecer programas de vigilancia epidemiológica y ambiental. Que se cumpla y levante información sobre los riesgos a los cuales estamos expuestos por la actividad petrolera. Exigimos recuperar nuestra salud.

- **Realizar estudios epidemiológicos y toxicológicos a la salud humana** así como de bioacumulación y biomagnificación en los animales del bosque que consumimos. El Estado tiene la obligación de decirnos cuán contaminados estamos luego de 42 años de actividad petrolera.

- **Derogar los decretos que atentan con el acceso a la titulación de nuestros territorios** y libera a la empresa petrolera de compensarnos. Decretos Supremos 060 y 061 del año 1996 que otorgan servidumbres gratuitas a la empresa Pluspetrol en nuestros territorios, siendo esta una norma que atenta contra nuestros derechos como pueblos indígenas reconocidos en la Constitución y a nivel internacional.

- **Suspender el traslado de crudo en la batería Yanayacu, Lote 8X, hasta que se cambien los 16 kms del ducto** dentro de la Reserva Nacional Pacaya Samiria, de manera que se evite continuar con la contaminación al interior de la misma.

- **Que se respete el derecho a la Consulta Previa,** logro de la lucha de los pueblos indígenas; que se cumpla efectivamente el derecho. Hacemos un llamado especial al cumplimiento del mismo en los

casos del Lote 192, las Hidrovías en el río Marañón y las nuevas rondas petroleras. Que el Estado sea garante de ese derecho

- **Determinar los responsables legales de tanta contaminación y afectación a nuestros derechos.**

- **RECHAZAMOS** la actitud prepotente de empresa Pluspetrol de dilatar el trabajo de la Comisión Multisectorial “Desarrollo de las cuencas del Pastaza, Corrientes, Tigre y Marañón, en Loreto” RS N° 119-2014-PCM. Lamentamos que el Estado continúe imponiendo los intereses de las empresas extractivas sobre nuestros derechos fundamentales. Las organizaciones indígenas no vamos a permitir que las soluciones para los problemas históricos de contaminación se interrumpan por intereses de las empresas extractivas.

- **RECHAZAMOS** la presencia de las fuerza de la División de Operaciones Especiales de la Policía Nacional del Perú – DINOES en nuestros territorios.

- **MANIFESTAMOS**, que la Comisión Multisectorial “Desarrollo de las cuencas del Pastaza, Corrientes, Tigre y Marañón, en Loreto” RS N° 119-2014-PCM debe ser un espacio que enfrente con rapidez y efectividad la solución de la problemática de la contaminación petrolera en nuestros territorios, el cual garantice el respeto de los derechos indígenas. Nosotros velaremos por ello insistentemente.

- **MANIFESTAMOS** que vamos a seguir resistiendo, exigiendo respeto, respeto a nuestros derechos y reclamando trato digno a nuestros pueblos.

- **MANIFESTAMOS** también que nuestra manifestación es de carácter pacífica, la Policía Nacional del Perú ha pretendido provocarnos e interferir en nuestro legítimo derecho a reclamar justicia (Andoas, 06/06/2014). No vamos a permitir nuevamente estos hechos y si el Estado no se hace presente nos veremos en la necesidad de hacer otro tipo de acciones.

Federación Indígena Quechua del Pastaza – **FEDIQUEP**

Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca – **ACODECOSPAT**

Federación de Comunidades Nativas del Alto Tigre – **FECONAT**

Federación de Comunidades Nativas del Corrientes – **FECONACO**